

TEKEN S.A.

Guayaquil, Abril 30 del 2003

Señores:
ACCIONISTAS DE TEKEN S.A.
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1995, presento a ustedes el respectivo informe anual de la gestión Administrativa - Financiera desarrollada por la empresa TEKEN S.A. durante el periodo del 2002.

1. La Empresa no ha quebrantado los Estatutos Sociales de la Compañía ni las leyes Ecuatorianas.
2. Todas las transacciones comerciales y financieras realizadas durante mi gestión han sido debidamente ingresadas en los registros contables respectivos.
3. Se aplico correctamente a nuestros Estatutos Financieros la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC # 17) de conversión de los Estatutos Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización.
4. El presente ejercicio económico arrojo una Perdida de US \$ 63,68

Atentamente,

TEKEN S.A.

GERENTE
RAUL AUAD C.
Gerente General

30 ABR 2003

